

## PRESENTACIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, tiene como objetivo primordial velar por que los derechos de los mexiquenses sean garantizados y respetados en esta entidad por autoridades y servidores públicos, tanto estatales como municipales.

9

Para hacer una realidad este postulado, se implementan programas y acciones que tiendan a incrementar el conocimiento de los derechos humanos a través de la promoción, estudio y divulgación de los mismos. Pero estas acciones no tan solo van dirigidas a los gobernados sino también a los miembros de las diferentes instituciones de la policía mexiquense, que tienen la delicada función de procurar la seguridad y el orden públicos.

Por esta razón, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México tiene particular interés de contribuir en la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública a través de la impartición de seminarios, cursos y exposición de conferencias mediante las cuales se dé a conocer a los policías no tan sólo sus derechos humanos que tienen como personas y que se consagran en el orden jurídico mexicano, sino también sus deberes, obligaciones y responsabilidades en que incurran al ejercer sus funciones policiales.

Para poder cumplir cabalmente con ese objetivo, el organismo que presido ha considerado conveniente contar con un material de apoyo que sirva como texto para obtener un mejor aprovechamiento en la capacitación de los cuerpos de seguridad mencionados. El texto idóneo es, sin duda, «La Guía del Policía», escrito por el Lic. Miguel Sarre Iguiniz, Secretario Técnico del Consejo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pero desde luego adaptándolo a la legislación del Estado de México, con la denominación de «Manual del Policía: sus derechos y obligaciones.» Contando ya con la autorización del autor para la reproducción parcial de dicho texto, pretendemos darle la mayor difusión posible en el ámbito de las corporaciones de seguridad pública estatales y municipales, con el objeto de promover e incrementar la cultura de los derechos humanos en la entidad.

Vaya nuestro más sincero agradecimiento a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y particularmente al Lic. Miguel Sarre Iguiniz, por la colaboración y apoyo en todas aquellas acciones que este organismo estatal

de derechos humanos realiza en la protección y defensa de los derechos fundamentales de los mexicanos.